

### NOTA 1. OBJETO SOCIAL

AUDIOAUTO S.A., Compañía de Sociedad Anónima constituida bajo la normativa de la Ley de Compañías de la República del Ecuador, mediante escritura pública celebrada el 2 de junio de 1997 ante el Notario Vigésimo Tercero del cantón Quito Dr. Roberto Arregui Solano, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el No.1563, tomo 128 del 1 de julio de 1997.

La actividad de la Compañía es la importación, operación de equipos de rastreo, monitoreo personal y vehicular, comercialización, importación e instalación de equipos de seguridad, componentes, sistemas, equipos de sonido, accesorios de línea automotriz; importación y exportación de toda clase de sistemas de audio y elementos, componentes, equipos, accesorios automotrices; equipamiento de inmuebles con sistemas de seguridad, audio y televisión; importación y venta de equipos de comunicación celular, ensamblaje y fabricación de artículos arriba descritos.

La Compañía tiene su oficina principal para efectos tributarios domiciliada en la ciudad de Quito, en la calle Gaspar de Villarroel E9-39 y Av. De de los Shyris. Cuenta con doce (12) establecimientos distribuidos: tres (3) en la ciudad de Quito, dos (2) en la ciudad de Guayaquil, uno (1) en la ciudad de Cuenca, uno (1) en la ciudad de Machala, uno (1) en la ciudad de Ambato, uno (1) en la ciudad de Manta, uno (1) en la ciudad de Ibarra, Loja y en Francisco de Orellana - Coca.

### NOTA 2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF, al 31 de diciembre del 2010 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2010, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2011.

Los estados financieros de **AUDIOAUTO S.A.** al 31 de diciembre del 2010 y 2009, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

Estos estados financieros presentan razonablemente la posición financiera de **AUDIOAUTO S.A.** al 31 de diciembre del 2011, el resultado de las operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contables críticos se detallan en la Nota 3.

(Continuación – NOTA 2 – Declaración de Cumplimiento)

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2011, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

**a. Preparación de los Estados Financieros**

Los estados financieros de **AUDIOAUTO S.A.** comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero del 2010 (fecha de transición), 31 de diciembre del 2010 y 31 de diciembre del 2011, los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

**b. Unidad Monetaria**

El Gobierno Ecuatoriano en el año 2000 emitió la Ley Fundamental de Transformación Económica del Ecuador y anunció el esquema de dolarización, por lo que desde ese entonces la unidad monetaria en la República del Ecuador es el dólar.

**c. Sistema Contable**

La preparación y elaboración de informes financieros contables para el año 2011, se los realiza por medio del sistema contable "Spyral".

**d. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros altamente líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

**e. Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

(Continuación – NOTA 2 – Declaración de Cumplimiento)

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como ingresos de inversiones y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

#### **f. Inventarios**

Los inventarios de la Compañía se mide al Costo o Valor Neto Realizable "VNR", el menor.

El costo de los inventarios puede no ser recuperable en caso de que los mismos estén dañados, si han devenido parcial o totalmente obsoletos, o bien si sus precios de mercado han caído. Así mismo, el costo de los inventarios puede no ser recuperable si los costos estimados para su terminación o su venta han aumentado. La práctica de rebajar el saldo, hasta que el costo sea igual al valor neto realizable, es coherente con el punto de vista según el cual los activos no deben registrarse en libros por encima de los importes que se espera obtener a través de su venta o uso.

#### **g. Propiedad, Planta y Equipo**

La Compañía está valorando su Propiedad, Planta y Equipo al costo de adquisición.

Modelo del Costo.

La Compañía deberá registrar la propiedad planta y equipo por su costo, menos la depreciación acumulada, menos el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Modelo de Revaluación.

La propiedad planta y equipo se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de revaluación menos la depreciación acumulada, y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido.

Los desembolsos por reparación y mantenimiento que no reúnen las condiciones para su reconocimiento como activo y la depreciación, se reconocen como gastos en el año en que se incurren.

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 10 para maquinaria y equipos, muebles de oficina, 5 para vehículos, 3 para equipos de computación y Software y 20 para edificios.

#### **h. Cuentas por Pagar**

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

(Continuación – NOTA 2 – Declaración de Cumplimiento)

Las cuentas por pagar son reconocidas inicialmente por su valor razonable a las fechas respectivas de su contratación, incluyendo los costos de la transacción atribuibles. Después de su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del periodo cuando al pasivo financiero se da de baja así como a través del proceso de amortización.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

#### **i. Provisiones**

La Compañía reconoce una provisión como:

- a) Resultado de un suceso pasado; ó
- b) Cuando es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- c) Puede hacerse una estimación fiable del importe o valor de la obligación.

#### **j. Provisión Jubilación Patronal**

El costo del beneficio jubilatorio es determinado con base a un estudio actuarial practicado con un profesional independiente, el registro de su provisión se lo realiza para todos los empleados de la compañía, con cargo a resultados del periodo fiscal en curso.

#### **k. Provisión Desahucio**

La Compañía realiza una provisión por desahucio para sus empleados, ya sea en los casos de terminación de la relación laboral solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

#### **l. Impuestos Diferidos**

Se calculan sobre las diferencias temporarias que emanan entre el valor en libros y las leyes fiscales, todo esto determinado en la conciliación tributaria del impuesto a la Renta. Los activos por impuestos diferidos deberán reconocerse en la medida que los beneficios fiscales futuros puedan compensar a las diferencias temporales establecidas en la conciliación tributaria.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

**m. Impuesto a la Renta**

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

(Continuación – NOTA 2 – Declaración de Cumplimiento)

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 24% de las utilidades gravables, la cual podrá obtener una reducción de diez (10) puntos porcentuales sobre la tarifa del impuesto a la renta, si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

Durante los años 2011 y 2010 la Compañía aplicó la tasa del 24% y el 25% respectivamente.

**n. Patrimonio**

El patrimonio de la Compañía está conformado por: Capital Social, reservas, superávit en revaluación de Propiedad, Planta y Equipo, Utilidades acumuladas, resultado del ejercicio Y Otros Resultados Integrales, producto de la adopción por primera vez de Normas Internacionales de Información Financiera.

**o. Reconocimiento de Ingresos**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

En la mayoría de los casos, la contrapartida revestirá la forma de efectivo o equivalentes al efectivo, y por tanto el ingreso de actividades ordinarias se mide por la cantidad de efectivo o equivalentes al efectivo, recibidos o por recibir. No obstante, cuando la entrada de efectivo o de equivalentes al efectivo se difiera en el tiempo, el valor razonable de la contrapartida puede ser menor que la cantidad nominal de efectivo cobrada o por cobrar.

**NOTA 3. INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF**

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICL.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICL.004 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2011.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2010, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2011, los estados financieros consolidados de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2010, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2010.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2010:

**(Continuación – NOTA 3 – Información Financiera (NIIF))**

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral.
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF 1.

### **3.1 Exenciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía**

#### **a) Estimaciones**

NIIF 1.14-17

La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, serán coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

La Compañía podría tener que realizar estimaciones conforme a las NIIF, en la fecha de transición, que no fueran requeridas en esa fecha según los PCGA anteriores. Para lograr coherencia con la NIC 10 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa, dichas estimaciones hechas según las NIIF reflejarán las condiciones existentes en la fecha de transición. En particular, las estimaciones realizadas en la fecha de transición a las NIIF, relativas a precios de mercado, tasas de interés o tasas de cambio, reflejarán las condiciones de mercado en esa fecha.

Esta exención también se aplicará a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

La Compañía **AUDIOAUTO S.A.**, realizó los ajustes correspondientes al Deterioro de las Cuentas por Cobrar, de acuerdo a un análisis de cartera el cual determino los indicios de deterioro de ciertos valores que podrían ser incobrables.

### **3.2 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía.**

**a) Uso del valor razonable como costo atribuido**

La exención de la NIIF 1 permite optar, en la fecha de transición a las NIIF, por la medición de una partida de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha.

**(Continuación – NOTA 3 – Información Financiera (NIIF))**

La NIIF 1. establece que la Compañía podrá elegir utilizar una revaluación según PCGA anteriores de una partida de propiedades, planta y equipo, ya sea a la fecha de transición o anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación, si esta fue a esa fecha sustancialmente comparable:

Al valor razonable; o

Al costo, o al costo depreciado según las NIIF.

**AUDIOAUTO S.A.**, optó por la medición de ciertas partidas de propiedades, planta y equipo y propiedades de inversión a su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido a la fecha de transición.

El valor razonable de los referidos activos fue medido mediante avalúo realizado por expertos externos independientes, determinando de esta forma nuevos valores iniciales. Del mismo modo, se revisaron y se determinaron nuevas vidas útiles remanentes y se asignaron valores residuales. Para el resto de los ítems de propiedades, planta y equipo, la Compañía ha considerado, el costo depreciado o revaluado bajo PCGA anteriores como costo atribuido a la fecha de transición, ya que este es comparable con su costo depreciado de acuerdo a NIIF.

**b) Beneficios a los empleados**

NIIF 1.D10-D11

Según la NIC 19 Beneficios a los empleados, la Compañía puede optar por la aplicación del enfoque de la “banda de fluctuación”, según el cual no se reconoce la totalidad de las pérdidas y ganancias actuariales en los planes de beneficios definidos. La aplicación retroactiva de este enfoque requerirá que la Compañía separe la porción reconocida y la porción por reconocer, de las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas, desde el comienzo del plan hasta la fecha de transición a las NIIF. No obstante, la exención de la NIIF 1 permite a la Compañía reconocer todas las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas en la fecha de transición a las NIIF, incluso si utilizare el enfoque de la banda de fluctuación para tratar las pérdidas y ganancias actuariales posteriores. Si la Compañía utilizara esta opción, la aplicará a todos los planes.

**AUDIOAUTO S.A.**, aplicó esta exención y por lo tanto reconoció en utilidades retenidas (déficit acumulado) el importe de todas las ganancias

(pérdidas) actuariales acumuladas desde la fecha de inicio de todos los planes de beneficios definidos hasta la fecha de transición a las NIIF.

**c) Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente**

NIIF 1.D19

La exención de la NIIF 1 permite que en base a los hechos y circunstancias que existan en la fecha de transición a las NIIF, la Compañía realice la designación de sus instrumentos financieros reconocidos previamente de la siguiente manera:

Un pasivo financiero (siempre que cumpla ciertos criterios) sea designado como un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

**(Continuación – NOTA 3 – Información Financiera (NIIF))**

Una inversión en un instrumento de patrimonio medida a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Adicionalmente, la NIIF 1 establece que si para la Compañía es impracticable aplicar retroactivamente el método del interés efectivo o los requerimientos de deterioro de valor de los activos financieros, el valor razonable del activo financiero a la fecha de la transición a las NIIF será el nuevo costo amortizado de ese activo financiero.

**AUDIOAUTO S.A.**, realizó lo siguiente:

- Designó ciertos activos y pasivos financieros como a valor razonable con cambios en resultados a la fecha de transición.
- Aplicó a partir de la fecha de transición los requerimientos de deterioro de valor de sus activos financieros.
- Aplicó de forma retroactiva el método de interés efectivo para la medición de sus cuentas por cobrar y préstamos.

**3.3 Conciliación entre NIIF y Principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador**

NIIF 1.11-24

Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera, resultado integral y flujos de efectivo previamente informados de Audioauto S.A.:

**3.3.1 Conciliación del Patrimonio neto al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010**

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

Cuenta	NIC Aplicadas	Capital	Otras Reserva	Resultados Acumulados	Resultados del Ejercicio	Otros Superávit por Revaluación	Resultados Acumulados por la Aplicación de NIIF	Total
Saldo al 31 de Diciembre 2009		900.779	15.545	95.949	826.529	-	-	1.838.802
<b>Detalle de Ajustes</b>								
Revaluación Terrenos	NIC 16, NIC 36.	-	-	-	-	147.512	75.950	223.462
Revaluación Activos Fijos	NIC 16, NIC 36.	-	-	-	-	67.829	-37.871	29.958
Saldo al 01 de enero 2010 (NIIF)		<u>900.779</u>	<u>15.545</u>	<u>95.949</u>	<u>826.529</u>	<u>215.340</u>	<u>38.079</u>	<u>2.092.221</u>
Saldo al 31 de Diciembre 2010 (NEC)		630.779	15.545	862.478	2.230.499	-	-	3.739.301
<b>Detalle de Ajustes</b>								
Ajustes 2009 (NIIF)		-	-	-	-	215.340	38.079	253.420
Estimación Incobrables	NIC 39 p. 46, p. 63/ NIC 8 p. 34	-	-	-	-	-	29.938	29.938
Estimación de VNR Inventarios	NIC 2 p. 6, p. 9, p. 10, p. 25.	-	-	-	-	-	-2.162	-2.162
Revaluación Activos Fijos	NIC 16, NIC 36.	-	-	-	-	-	3.410	3.410
Jubilación Patronal							-105.797	-105.797
Indemnización							-25.818	-25.818
Saldo al 31 de diciembre 2010		<u>630.779</u>	<u>15.545</u>	<u>862.478</u>	<u>2.230.499</u>	<u>215.340</u>	<u>-62.351</u>	<u>3.892.290</u>

(Continuación – NOTA 3 – Información Financiera (NIIF))

### Explicación resumida de los ajustes por conversión a NIIF:

#### ➤ Con efectos patrimoniales

- a) **Medición al costo amortizado de cuentas por cobrar** Según las NIIF, las cuentas por cobrar que no sean instrumentos financieros derivados, deben ser medidos al costo amortizado. Bajo PCGA anteriores, los activos financieros y pasivos financieros fueron medidos a su valor nominal y los intereses fueron registrados en los resultados en función de las tasas de intereses nominales.

Los efectos de la medición de cuentas por cobrar al costo amortizado fueron:

- En Estimación Incobrables  
Al 31 de Diciembre del 2010: USD \$ 29.938
- Resultados Acumulados  
Al 31 de Diciembre del 2010: USD \$ (29.938)

- b) **Costo atribuido de propiedades, planta y equipo:** Para la aplicación de las NIIF se ha definido que los saldos al 1 de enero de 2010 se registren a su valor razonable y por tal razón se realizó un avalúo de las propiedades, planta y equipo relevantes. Tal procedimiento fue efectuado por profesionales expertos independientes.

#### **Reconocimiento de Revalorización**

Los efectos de la revaluación generaron los siguientes valores:

- En Propiedades, planta y equipo  
Al 1 de Enero del 2010: USD \$ 413.920  
Al 1 de Enero del 2010: USD \$ (198.580)

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

• Depreciación Acumulada		
Al 1 de Enero del 2010:	USD \$	75.950
Al 1 de Enero del 2010:	USD \$	(37.871)
Al 31 de Diciembre del 2010:	USD \$	6.802
Al 31 de Diciembre del 2010:	USD \$	(3.391)
• Superávit por Revaluación		
Al 1 de Enero del 2010:	USD \$	(215.340)
• Resultados Acumulados		
Al 1 de Enero del 2010:	USD \$	37.871
Al 1 de Enero del 2010:	USD \$	(75.950)
Al 31 de Diciembre del 2010:	USD \$	3.391
Al 31 de Diciembre del 2010:	USD \$	(6.802)

- c) Medición al valor razonable de activos financieros clasificados como disponibles para la venta:** Según NIIF, los activos y pasivos financieros son clasificados en cuatro categorías que determinan si su medición se realiza a valor razonable o a costo amortizado. La Compañía ha clasificado ciertos activos financieros como disponibles para la venta, los cuales se llevan al valor razonable con cambios en el resultado integral.

**(Continuación – NOTA 3 – Información Financiera (NIIF))**

El Cálculo del VNR arrojaron los siguientes valores:

• En Provisión de Inventarios por VNR		
Al 31 de Diciembre del 2010:	USD \$	2.162
• En Resultados Acumulados		
Al 31 de Diciembre del 2010:	USD \$	(2.162)

- d) Incremento en la obligación por beneficios definidos:** Según NIIF, la Compañía debe reconocer un pasivo por beneficios definidos (jubilación patronal) para todos sus empleados, con base en un cálculo actuarial, el cual considera como variables: las tasas de mortalidad, tasa de rotación de los empleados, tasas de interés, fechas de jubilación, efectos por incrementos en los salarios de los empleados, así como el efecto en las variaciones en las prestaciones, derivados de los cambios en inflación.

La Compañía eligió como política contable posterior el método de la banda de fluctuación para el reconocimiento de las ganancias o pérdidas actuariales. Bajo PCGA anteriores, la Compañía reconoció una provisión para jubilación patronal únicamente para sus empleados con más de diez años de servicio.

La compañía por aplicación de NIIFs, realizó un ajuste en el registro por concepto de Jubilación Patronal para los empleados menores de 10 años.

El Cálculo Actuarial de Jubilación Patronal acumulado al 31 de diciembre de 2010 arrojó los siguientes valores:

• En Otras Obligaciones Corrientes		
Al 31 de Diciembre del 2010:	USD \$	105.797

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

- En Resultados Acumulados  
Al 31 de Diciembre del 2010: USD \$ (105.797)

**e) Reconocimiento de una provisión por indemnización por años de servicio:** Según NIIF la determinación de la provisión por indemnización por años de servicios, para aquellos casos en que se encuentre pactada con los trabajadores de la Compañía, se debe reconocer mediante un cálculo actuarial, el cual considera como variables: las tasas de mortalidad, tasa de rotación de los empleados, tasas de interés, años de servicio, efectos por incrementos en los salarios de los empleados, así como el efecto en las variaciones en las prestaciones, derivados de los cambios en inflación. Bajo PCGA anteriores, la Compañía reconoció únicamente la provisión por este concepto de empleados mayores a 10 años.

La compañía por aplicación de NIIFs, realizó un ajuste en el registro por concepto de Provisión por Indemnización para los empleados menores de 10 años.

Los efectos por el reconocimiento de una provisión por indemnización acumulada al 31 de diciembre de 2010 fueron:

(Continuación – NOTA 3. – Información Financiera (NIIF))

- En Otras Obligaciones Corrientes  
Al 31 de Diciembre del 2010: USD \$ 25.818
- En Resultados Acumulados  
Al 31 de Diciembre del 2010: USD \$ (25.818)

### 3.3.2 Conciliación del Resultado Integral por el año terminado el 31 de diciembre del 2010

		<u>2010</u>
Resultado de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	USD\$	2.230.499
<i>Ajustes por la conversión a NIIF:</i>	USD\$	-
<b>Resultado integral de acuerdo a NIIF</b>	<b>USD\$</b>	<b><u><u>2.230.499</u></u></b>

### NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

		... Diciembre 31 ...		... Enero 1 ...
		2011	2010	2010
		(En USD \$)	(En USD \$)	(En USD \$)
Caja		20.000	-	-
Bancos	4.1	1.128.567	1.230.283	327.569
Inversiones Temporales	4.2	102.350	606.134	-
<b>Total</b>		<b>1.250.917</b>	<b>1.836.417</b>	<b>327.569</b>

4.1 La cuenta bancos está conformada por:

< Ver siguiente página >

(Continuación – NOTA 4. – Efectivo y Equivalentes de Efectivo (NIIF))

		... Diciembre 31 ...		... Enero 1 ...
		2011	2010	2010
		(En USD \$)	(En USD \$)	(En USD \$)
<b>Banco</b>				
Pichincha		733.568	948.456	58.175
Produbanco (Cta. Cte.)		273.940	174.545	215.008
Banco de Guayaquil (Cta. Cte.)		76.446	19.084	13.369
Amazonas		21.369	21.761	7.875
Austro (Ahorros)		13.781	18.133	15.969
Mutualista Imbabura		2.240	14.674	-
Banco de Loja		1.700	-	-
Mutualista Pichincha		1.624	-	-
Coop. Camara de Comercio Ambato		1.187	-	-
Promerica		1.041	6.440	311
Banco del Pacifico		876	1.694	-
Banco capital		584	15.423	15.387
Bolivariano		210	10.074	231
Cooprogreso		-	-	1.705
<b>Total</b>		<b>1.128.567</b>	<b>1.230.283</b>	<b>327.569</b>

Estas cuentas son utilizadas para:

*Banco Produbanco:* Depósitos de caja, transferencia a proveedores, pago sueldos, impuestos.

*Banco Pichincha:* En la cuenta se debitan valores correspondientes a tarjetas de Crédito y sirve para cubrir fondos en el Produbanco.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**

---

*Banco del Austro:* En la cuenta se debitan valores correspondientes a tarjetas de Crédito y es utilizada para los depósitos realizados por el almacén ubicado en el Centro Comercial Condado Shopping.

*Banco de Guayaquil:* Realizan movimientos la sucursal que se encuentra en Guayaquil, además de tener un convenio por el financiamiento automotriz.

*Mutualista Pichincha:* Se abrió la cuenta con la finalidad de hacer una inversión.

*Banco Promérica, Banco Amazonas, Banco Capital, Bolivariano, Pacífico, Mutualista Imbabura, Banco de Loja, Cooperativa Cámara de Comercio de Ambato:* Estas cuentas se utilizan para financiamientos de Vehículos y se mantienen convenios de cobro sobre la cartera.

**4.2** La Compañía mantiene una inversión que corresponde a la suscripción de la escritura de Constitución del Fideicomiso de Flujo Factor Funding Trust, con fecha 4 de junio de 2010, bajo el amparo de las leyes ecuatorianas, mediante escritura pública otorgada ante el abogado Renato Esteves Sañudo, Notario Suplente Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil, compareciendo a la suscripción de la misma la compañía Larzev S.A. en calidad de Contribuyente Beneficiaria; y en calidad de Fiduciaria, la compañía Fidunegocios S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos.

De acuerdo a lo establecido en la Cláusula Décima Sexta de la escritura de Constitución del Fideicomiso referido, la compañía Larzev S.A. a través de comunicación dirigida a la Fiduciaria, designó Beneficiaria del Fideicomiso Factor Funding Trust a la compañía (**Continuación – NOTA 4.** – Efectivo y Equivalentes de Efectivo (NIIF))

Audioauto S.A., hasta por el monto de USD \$ 100.000 por el plazo de 6 meses, desde el 6 de octubre del 2011, hasta el 6 de abril del 2012.

**NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR**

La cuenta “Clientes” corresponde a valores pendientes de cobrar que se mantienen en cada una de las sucursales de la Compañía (Quito, Guayaquil, Cuenca, Ambato, Manta, Machala, Ibarra, Loja y Coca) y está conformada por:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

	... Diciembre 31 ...		... Enero 1 ...
	2011	2010	2010
	(En USD \$)	(En USD \$)	(En USD \$)
Cuentas por cobrar comerciales:			
Clientes locales	<u>2.288.024</u>	<u>2.191.245</u>	<u>2.038.493</u>
Subtotal	2.288.024	2.191.245	2.038.493
Otras cuentas por cobrar			
Compañías relacionadas:	8.989	25.180	-
Otros	<u>96.835</u>	<u>72.600</u>	<u>47.083</u>
Subtotal	105.824	97.780	47.083
Provisión Cuentas Incobrables	<u>- 29.299</u>	<u>- 30.169</u>	<u>- 38.335</u>
<b>Total</b>	<b><u>2.364.549</u></b>	<b><u>2.258.856</u></b>	<b><u>2.047.240</u></b>

NOTA 6. INVENTARIOS

Corresponde a la mercadería que la Compañía dispone en sus bodegas y almacenes ubicados en la ciudad de Quito, Guayaquil, Cuenca, Machala, Ambato, Manta, Ibarra, Loja y Coca; su saldo al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es de USD \$ 396.790 y USD \$ 570.657 respectivamente.

Un resumen de los inventarios es como sigue:

		... Diciembre 31 ...		... Enero 1 ...
		2011	2010	2010
		(En USD \$)	(En USD \$)	(En USD \$)
Costo o valuación	<b>6.1</b>	400.174	572.820	355.735
Provisión para inventarios netos de realización		- 3.385	- 2.162	-
<b>Total</b>		<b><u>396.790</u></b>	<b><u>570.657</u></b>	<b><u>355.735</u></b>
<i>Clasificación:</i>				
Inventario en Tránsito		-	105.627	70.207
Inventario, repuestos, herramientas y accesorios		<u>400.174</u>	<u>467.193</u>	<u>285.527</u>
<b>Total</b>		<b><u>400.174</u></b>	<b><u>572.820</u></b>	<b><u>355.735</u></b>

(Continuación – NOTA 6. – Inventarios (NIIF))

6.1 Los movimientos de Inventarios fueron como sigue:

**AUDIOAUTO S. A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**

	Inventario en Tránsito  (En USD\$)	Inventario, repuestos, herramientas y accesorios (En USD\$)	Total  (En USD\$)
Costo o valuación			
<i>Saldo 01 de Enero del 2010</i>	70.207	285.527	355.735
Compras		525.018	525.018
Importaciones	35.419	1.987.304	2.022.723
Ventas		- 2.330.656	- 2.330.656
<i>Saldo 31 de Diciembre del 2010</i>	105.627	467.193	572.820
Compras		745.742	745.742
Importaciones		2.114.312	2.114.312
Ventas		- 2.927.073	- 2.927.073
Liquidación de Importación	- 105.627		- 105.627
<i>Saldo 31 de Diciembre del 2011</i>	<u>-</u>	<u>400.174</u>	<u>400.174</u>
Provisión para inventarios netos de realización			3.385
<i>Saldo al 31 de Diciembre del 2011</i>	-	-	<u><u>396.790</u></u>

**NOTA 7. PAGOS ANTICIPADOS**

En este rubro se registran valores por concepto de los pagos anticipados que la Compañía realizó a Compañías de seguros proveedores y otros, su detalle a continuación:

	... Diciembre 31 ... 2011 (En USD \$)	2010 (En USD \$)	... Enero 1 ... 2010 (En USD \$)
Anticipo Proveedores	-	-	22.823
Otros anticipos entregados	1.606	6.423	12.134
<b>Total</b>	<u><u>1.606</u></u>	<u><u>6.423</u></u>	<u><u>34.957</u></u>

**NOTA 8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

En este rubro se registran valores por concepto de los pagos anticipados y valores que deben ser cancelados al Servicio de Rentas Internas y se detalla a continuación:

**(Continuación – NOTA 8 – Activos por Impuestos Corrientes y Obligaciones Tributarias (NIIF))**

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

	... Diciembre 31 ...		... Enero 1 ...
	2011 (En USD \$)	2010 (En USD \$)	2010 (En USD \$)
Activos			
IVA Crédito Fiscal	62.676	61.376	50.571
Retención IVA	34	-	107
<b>Total</b>	<b>62.710</b>	<b>61.376</b>	<b>50.678</b>
Pasivos Con la Administración Tributaria			
IVA en Ventas	121.340	120.626	110.557
Retención Fuente I.V.A.	17.433	18.215	22.278
Retenciones Fuente Renta	11.568	19.545	16.251
Impuesto Renta Personal	16.885	7.001	- 5.492
<b>Total</b>	<b>167.227</b>	<b>165.386</b>	<b>143.593</b>

## NOTA 9. DEPRECIABLES

Un resumen de propiedades, planta y equipo es como sigue:

	... Diciembre 31 ...		... Enero 1 ...
	2011 (En USD \$)	2010 (En USD \$)	2010 (En USD \$)
Costo o valuación No Depreciables	535.012	283.542	283.542
Costo o valuación Depreciables	1.656.521	905.372	837.130
Depreciación acumulada y deterioro	- 758.386	- 605.485	- 513.233
<b>Total 9.1</b>	<b>1.433.147</b>	<b>583.429</b>	<b>607.439</b>
<i>Clasificación:</i>			
Terrenos	519.542	283.542	283.542
Construcciones en Curso	15.470	-	-
Edificios	719.378	130.378	130.378
Equipo de Computación	424.766	394.055	368.717
Programas de Computación	96.999	-	-
Maquinaria y Equipo	187.732	176.608	166.809
Muebles y Enseres	122.379	109.760	101.363
Vehículos	105.268	94.571	69.862
<b>Total</b>	<b>2.191.533</b>	<b>1.188.914</b>	<b>1.120.672</b>

9.1 Los movimientos de propiedades, planta y equipo fueron como sigue:

(Continuación – NOTA 9 –Depreciables (NIIF))

**AUDIOAUTO S. A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**

	Edificios (En USD \$)	Equipo de Computación (En USD \$)	Programa de Computación (En USD \$)	Maquinaria y Equipo (En USD \$)	Muebles y Enseres (En USD \$)	Vehículo (En USD \$)	Total (En USD \$)
Costo o valuación							
Saldo al 1 de Enero del 2010	198.580	368.717		166.809	101.363	69.862	905.331
Adiciones	-	25.891		12.707	8.396	73.867	120.861
Baja	-	553	-	2.908	-	49.158	52.619
Ajuste NIIFS	68.202						
<b>Saldo al 31 de Diciembre del 2010</b>	<b>130.378</b>	<b>394.055</b>	<b>88.602</b>	<b>176.608</b>	<b>109.760</b>	<b>94.571</b>	<b>993.974</b>
Adiciones	589.000	36.224	8.397	42.211	12.619	52.126	740.575
Baja	-	5.513	-	31.087	-	41.429	78.029
Ajuste NIIFS	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de Diciembre del 2011</b>	<b>719.378</b>	<b>424.766</b>	<b>96.999</b>	<b>187.732</b>	<b>122.379</b>	<b>105.268</b>	<b>1.656.521</b>
Depreciación acumulada							
Saldo al 1 de Enero del 2010	- 110.874	- 297.441	-	- 71.655	- 52.933	- 18.410	- 551.312
Depreciación	- 9.929	- 44.005	-	- 15.987	- 8.683	- 18.453	-
Baja	-	-	-	872	-	523	1.395
Ajuste NIIFS	41.489						
<b>Saldo al 31 de Diciembre del 2010</b>	<b>- 79.313</b>	<b>- 341.446</b>	<b>- 76.044</b>	<b>- 86.770</b>	<b>- 61.615</b>	<b>- 36.340</b>	<b>- 681.529</b>
Depreciación	- 28.632	- 36.670	- 7.937	- 16.401	- 9.215	- 21.389	- 120.244
Baja	25	2.233	-	13.968	-	27.161	43.387
<b>Saldo al 31 de Diciembre del 2011</b>	<b>- 107.920</b>	<b>- 375.883</b>	<b>- 83.980</b>	<b>- 89.204</b>	<b>- 70.831</b>	<b>- 30.569</b>	<b>- 758.386</b>

**NOTA 10. OTROS ACTIVOS**

Cuenta que está constituida por:

		... Diciembre 31 ...		... Enero 1 ...
		2011	2010	2010
		(En USD \$)	(En USD \$)	(En USD \$)
Activos Financieros		86.191	-	-
Otros	10.1	843.799	145.817	25.721
<b>Total</b>		<b>929.990</b>	<b>145.817</b>	<b>25.721</b>

10.1 La cuenta "OTROS" está conformada por los siguientes saldos:

(Ver siguiente página)

(Continuación – NOTA 10 –Otros Activos (NIIF))

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

		... Diciembre 31,...		... Enero 1 ...
		2011 (En USD \$)	2010 (En USD \$)	2010 (En USD \$)
Otros Activos				
Perú	10.1.1	817,532	117,763	0
Garantias		0	0	25,721
Corpei de Importación		3,637	0	0
Garantias más de 1 Año		22,630	28,054	0
<b>Total</b>		<b>843,799</b>	<b>145,817</b>	<b>25,721</b>

10.1.1 Esta cuenta corresponde a desembolsos realizados como aportes para la constitución de una nueva Compañía en la República del Perú.

**NOTA 11. PROVEEDORES**

Al 31 de diciembre de 2011, esta cuenta registra las siguientes obligaciones

		... Diciembre 31 ...		... Enero 1 ...
		2011 (En USD \$)	2010 (En USD \$)	2010 (En USD \$)
Cuentas por pagar comerciales:				
Proveedores Locales	11.1	248.885	106.371	137.724
Proveedores Exterior		63.448	-	639.836
<b>Total</b>		<b>312.333</b>	<b>106.371</b>	<b>777.561</b>

11.1 La Cuenta "Proveedores Locales" está conformada por:

		... Diciembre 31,...		... Enero 1 ...
		2011 (En USD \$)	2010 (En USD \$)	2010 (En USD \$)
Proveedores Locales				
Otras Cuentas por Pagar	11.1.1	234.760	106.371	137.724
Transitoria Pedido Tarjetas Para Ti		14.125		
<b>Total</b>		<b>248.885</b>	<b>106.371</b>	<b>137.724</b>

11.1.1 Un detalle de Otras cuentas por Pagar es como sigue:

(Continuación – NOTA 11. – Proveedores (NIIF))

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**

<b>Otras Cuentas por Pagar</b>	(En USD\$)
Conecel S.A.	113.693
Varios	64.252
Global Tracking Security Solution Cia. Ltda	23.475
Corporacion Favorita	7.128
Sispercom	5.157
Bic Ecuador S.A.	3.896
Global Tronic Cia Ltda	3.786
Lavamavi Cia Ltda	3.731
Inredtel Cia. Ltda.	3.571
Chamorro Noboa Juan Carlos	3.046
Audesur S.A.	3.025
<b>Total</b>	<b><u>234.760</u></b>

La compañía mantiene un saldo pendiente de pago por USD \$ de 113.693 con Conecel S.A. por la prestación del servicio de Rastreo Satelital.

**NOTA 12. OBLIGACIONES LABORALES**

Esta cuenta registra los valores pendientes de pago al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y se detalla a continuación:

	... Diciembre 31,...		... Enero 1 ...
	2011 (En USD \$)	2010 (En USD \$)	2010 (En USD \$)
Obligaciones Laborales			
Aportes por Pagar	35.076	27.782	24.355
Fondos de Reserva	3.173	3.044	2.756
<b>Total</b>	<b><u>38.249</u></b>	<b><u>30.826</u></b>	<b><u>27.111</u></b>

**NOTA 13. BENEFICIOS SOCIALES**

Esta cuenta registra obligaciones por pagar a los empleados como: décimo tercero y décimo cuarto sueldo, participación trabajadores, liquidaciones por pagar y otros.

Se detalla a continuación:

(Ver siguiente página)

(Continuación – NOTA 13. – Beneficios Sociales (NIIF))

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**

	... Diciembre 31 ...		... Enero 1 ...
	2011 (En USD \$)	2010 (En USD \$)	2010 (En USD \$)
Beneficios Sociales			
Decimo Tercer Sueldo	13.054	10.424	9.105
Decimo Cuarto Sueldo	34.593	29.716	23.170
Liquidaciones por Pagar	20.293	8.883	15.848
Salario Digno por Pagar	5.783	0	0
Participacion Utilidades	328.969	511.922	188.554
<b>Total</b>	<b>402.693</b>	<b>560.945</b>	<b>236.677</b>

**NOTA 14. PASIVO NO CORRIENTE**

De acuerdo al Art. 185 y 216 del Código de Trabajo, base sobre las cuales los empleados tienen derecho a una bonificación por desahucio, en el caso de terminación de la relación laboral solicitado por el empleador o por el trabajador; y a una Jubilación a cargo de los empleadores, aquellos trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente. La Compañía en el periodo 2010 realizo un estudio actuarial para cubrir estas futuras obligaciones con la Compañía "ACTUARIA CONSULTORES CÍA. LTDA.", Compañía calificada por la Superintendencia de Bancos y Seguros mediante resolución No. SBS-2006-682 del 22 de noviembre de 2006 y registrada bajo el No. PEA-2006-002. La estimación resultante del cálculo actuarial se registra a una cuenta de resultados, mientras que la obligación a un pasivo a largo plazo.

El método actuarial utilizado es el "Método Actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado".

Bajo este método los beneficios de pensiones deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio. Tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios.

Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de la pensión.

**14.1 JUBILACIÓN PATRONAL**

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, los saldos para el año 2010 y 2011 son USD \$ 126.698 y USD \$ 163.091 respectivamente.

**14.2 BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO**

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio, los saldos para el año 2010 y 2011 son USD \$ 31.171 y USD \$ 48.320 respectivamente.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

## NOTA 15. INGRESOS DIFERIDOS

Los ingresos diferidos se detallan a continuación:

	... Diciembre 31 ...		... Enero 1 ...
	2011 (En USD \$)	2010 (En USD \$)	2010 (En USD \$)
Ingresos Diferidos	707.760,00	-	-
<b>Total</b>	<b><u>707.760,00</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>

## NOTA 16. PATRIMONIO

## a. Capital Social

El capital social inicial de la Compañía es de DIEZ MIL OCHOCIENTOS OCHENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$ 10.880,00), dividido en diez mil ochocientos ochenta acciones ordinarias nominativas e individuales de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) cada una, numeradas del cero uno al diez mil ochocientos ochenta (01 al 10.880) inclusive, íntegramente suscrito y pagado por los accionistas.

El 19 de Mayo de 2011 mediante escritura N0 001884 e inscripción en el Registro Mercantil bajo el número 3835 tomo 142 del 14 de noviembre del mismo año, se aumenta el capital suscrito y pagado de la Compañía en la suma de USD\$ 619.899,00, mediante la emisión de 619.899 acciones ordinarias y nominativas de USD\$ 1,00 cada una. Alcanzando el capital suscrito de la Cia. una suma de USD\$ 630.779.00

## NOTA 17. INGRESOS

Esta cuenta corresponde a las ventas realizadas en dispositivos de seguridad vehicular satelital y suministros menores.

	... Diciembre 31 ...	
	2011 (En USD \$)	2010 (En USD \$)
Ingresos		
Ventas	11.939.613	11.151.012
Descuentos	- 30	- 562
Devoluciones	- 1.553.678	- 895.428
<b>Subtotal</b>	<b><u>10.385.905</u></b>	<b><u>10.255.022</u></b>
Otros Ingresos:		
Ingresos Financieros	17.144	11.486
Ingresos No Financieros	<u>44.972</u>	<u>18.889</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>62.115</u></b>	<b><u>30.375</u></b>
<b>Total</b>	<b><u>10.448.020</u></b>	<b><u>10.285.397</u></b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

## NOTA 18. EGRESOS OPERACIONALES

Un resumen de “Gastos Operacionales” es como sigue:

	... Diciembre 31 ...	
	2011	2010
	(En USD \$)	(En USD \$)
Gastos de Operacionales:		
Sueldos, Salarios y demás remuneraciones	1.730.506	1.397.779
Beneficios sociales e indemnizaciones	413.308	329.146
Otros Gastos	343.976	327.277
Publicidad	277.737	235.058
Arrendamiento Operativo	224.785	259.459
Aportes a la Seguridad Social	208.140	168.501
Agua, energía, luz y telecomunicaciones	156.253	174.956
Gasto Deterioro	155.448	69.905
Depreciaciones	120.300	97.057
Gasto Planes de Beneficios a empleados	107.691	66.133
Honorarios, comisiones y dietas	100.240	64.389
Mantenimiento y Reparaciones	81.578	85.938
Gastos de Viaje	63.614	56.468
Impuestos Contribuciones y Otros	31.288	15.189
Seguros	19.977	19.288
Gastos Legales	2.056	1.529
<b>Total</b>	<b><u>4.036.897</u></b>	<b><u>3.368.071</u></b>

## NOTA 19. EGRESOS NO OPERACIONALES

Esta cuenta está conformada por los gastos incurridos por la Compañía por el manejo de cuentas bancarias, comisión de tarjetas de crédito, y gastos varios que no tienen relación directa con la actividad de la Compañía, su detalle es el siguiente:

	... Diciembre 31 ...	
	2011	2010
	(En USD \$)	(En USD \$)
Gastos no Operacionales		
Comisión Tarjetas de Crédito	62.551	74.308
Otros Gastos	18.938	36.608
Perdida en Venta de Activos Fijos	13.519	1.143
Gastos Bancarios	5.801	5.824
Intereses	565	2.033
<b>Total</b>	<b><u>101.373</u></b>	<b><u>119.916</u></b>

(Ver siguiente página)

**NOTA 20. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA**

Detalle	Valor (En USD \$)
Utilidad del ejercicio	2.193.129
(-) 15% Participación Trabajadores	(328.969)
(-) Deducción por pago a trabajadores con discapacidad	(127.163)
Mas: Gastos no deducibles	113.640
<b>Utilidad gravable</b>	<b>1.850.637</b>
24% impuesto a la renta causado	444.153
Menos: Retenciones del Período	99.341
Anticipo	74.343
<b>Impuesto a la Renta a Pagar</b>	<b>270.468</b>
Utilidad después de 15% Trabajadores e Imp. Rta.	1.420.007
Salario Digno	5.783
<b>Utilidad Neta a Distribuir</b>	<b>1.414.223</b>

**NOTA 21. PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia o "arms's length" para las operaciones realizadas con partes relacionadas.

Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un anexo de operaciones con partes relacionadas, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal por un monto acumulado superior a USD\$ 1,000,000; y aquellas Compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal por un monto acumulado superior a USD\$ 5,000,000; deberán presentar adicionalmente al anexo de precios de transferencia, el informe integral de precios de transferencia.

Se incluye como partes relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales.

El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio de 2012 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

De acuerdo a lo que se establece en el cuarto artículo innumerado, agregado a continuación del Art. 15 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno establece que:

*"Art. (...) Los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando:*

*- Tengan un impuesto causado superior al tres por ciento de sus ingresos gravables;*

- No realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y,

- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.”

(Continuación – NOTA 21. – Precios de transferencia (NIIF))

Para el periodo 2011, **AUDIOAUTO S.A.** se encuentra exenta del régimen de precios de transferencia ya que el impuesto causado, es superior al tres por ciento de sus ingresos gravables.

#### **NOTA 22. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de emisión de estos estados financieros (abril de 2012) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.